

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16269 *Resolución de 4 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 94, de 18 de mayo de 2023, así como en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento de Nigrán (<http://sede.nigran.org/public/bulletin/bulletin-details.xhtml?idtaskdata=10806402>), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de los siguientes puestos vacantes que se cubrirán por el procedimiento de concurso entre funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Nigrán:

1. Puestos vacantes:

Denominación: Administrativo/a-Jefe/a de Negociado.

Departamento: Secretaría y Administración General.

Unidad: Unidad Central.

Denominación: Administrativo/a-Jefe/a de Negociado.

Departamento: Secretaría y Administración General.

Unidad: Unidad de Información e Registro.

Denominación: Administrativo/a-Jefe/a de Negociado.

Departamento: Servicios Económicos.

Unidad: Unidad de Intervención.

Denominación: Administrativo/a-Jefe/a de Negociado.

Departamento: Urbanismo.

Unidad: Unidad Administrativa.

2. Puestos «a resultas»:

Denominación: Administrativo/a-Jefe/a de Negociado.

Departamento: Secretaría y Administración General.

Unidad: Servicios Generales.

Denominación: Administrativo/a-Jefe/a de Negociado.

Departamento: Departamento de Tesorería.

Unidad: Tesorería e Recaudación.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 114, de 16 de junio de 2023.

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en la forma prevista en las propias bases.

Nigrán, 4 de julio de 2023.—El Alcalde, Juan Antonio González Pérez.